



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 27 de Febrero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios o nveccionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

### EN LA REDACCION

## A un sabio teólogo

### TERCERA Y ÚLTIMA DOSIS

Realmente no es al señor Vilo á quien hoy queremos dirigirnos, sino al digno defensor del Catolicismo en nuestra ciudad é ilustrado periódico «El Alcance». Más para que no se diga nunca que nosotros no cumplimos las obras de misericordia, cuando se nos presenta ocasión para ello, pretendemos que las reflexiones que vamos á hacer sirvan de saludable aviso al improvisado articulista del diario católico de la tarde, á fin de que no coadyuve en sus trabajos al sostenimiento del fraude y no coopere á la propagación de la hipocresía.

Que el señor Vilo en un momento de entusiasmo por la prosperidad del partido conservador, haya intentado servirse de la religión para luchar en favor de la política, nada tiene de particular; al fin y al cabo quizás ya esté arrepentido de su proceder y una sola falta en la vida de un hombre, dado nuestra flaca naturaleza, es muy disculpable. Lo que si no puede dejarse sin protesta es la pertinacia en el error, porque lleva consigo el inminente peligro de muchísimas almas.

Esta pertinacia la venimos nosotros observando desde hace mucho tiempo en el digno periódico «El Alcance», que juzga cosa fácil servir á dos señores á un mismo tiempo, y piensa que es de algún provecho encender una vela á Dios y otra al diablo. Primeramente nosotros no reconocemos en «El Alcance» derecho de ningún género para llamarse católico, porque no está sujeto á censura eclesiástica; y luego que «El Alcance» no es independiente, conforme debe serlo todo periódico que tenga el solo carácter de católico, sino que profesa, aunque embozadamente, una política determinada dentro de los partidos militantes. Lo probaremos:

«El Alcance» no está sujeto á censura eclesiástica:

1.º Porque así lo demuestra la conducta de dicho periódico.

2.º Por la carencia de actos positivos del censor, una vez demostrada la necesidad de esos actos y la obligación de ejercerlos.

La conducta de un periódico católico debe conformarse en todo con los preceptos de la moral, con las máximas de la caridad cristiana, con las enseñanzas de los Prelados de la Iglesia y con las consideraciones de la prudencia más exquisita, porque tales periódicos han de dar el ejemplo y servir de pauta á todos los fieles y á todos los hombres de honradez intachable. Veremos cuál es la manera de portarse «El Alcance»:

1.º Inserta producciones literarias que la moral rechaza, como por ejemplo: Los dos epigramas que publicó en su número del miércoles 24 de Febrero del corriente año de 1897.

2.º Insulta y calumnia á hombres de reputación y probidad, solamente con fines políticos, como sucedió recientemente con motivo del discurso del Excmo. señor don Eugenio Montero Rios, usando con tal objeto palabras y frases de un vocabulario el más grosero.

3.º Desprecia las máximas y enseñanzas de los Obispos, según de mostro recientemente desatendiendo y conculcando las reglas prácticas prescriptas á los fieles en el Congreso Católico de Zaragoza.

4.º Escandaliza con su proceder á las gentes sencillas, tachando en sus columnas de herejes é incrédulos á determinadas personas, sin que esto sea en manera alguna propio de su jurisdicción.

Atendiendo á las anteriores observaciones y reflexionando que no hay por parte de nadie acto alguno que ponga término á tales inconveniencias debemos prescribir que no tiene censura eclesiástica el referido periódico titulado «El Alcance».

1.º Porque la conciencia de un buen

censor no puede permitir semejante estado de cosas.

2.º Porque en este caso el censor protestaría públicamente y haría renuncia de su cargo.

En cuanto á la segunda parte de nuestra demostración, es evidente que «El Alcance» no puede llamarse independiente.

1.º Porque ataca ciertas doctrinas políticas y esto prueba, que defiende las contrarias, según puede verse en la colección de dicho periódico y podemos también nosotros demostrar por documentos que obran en nuestro poder.

2.º Porque obra bajo la sugestión de algunas personas, intentando desprestigiar, aunque sin resultado alguno, á determinados hombres de reconocido mérito en la política opuesta á la de «El Alcance».

De todo lo anteriormente escrito se deduce que estamos en la obligación de avisar al público, á fin de que conozcan las mañas de que se valen aquellos que intentan pasar por lo que en realidad no son.

Es cierto que nosotros hemos oido nombrar como censor de «El Alcance», á un respetabilísimo y docto sacerdote de esta ciudad, el cual, si algún día pudo ejercer semejante cargo de censor, hoy seguramente no lo ejerce. ¡Hay tanta calumnia!

Conste no que faltó quien nos dijese que artículos firmados por Vilo, eran obra del mismo, dignísimo y docto sacerdote á quien «El Alcance» quiere denominar censor suyo. Afirmación que nosotros hemos rechazado con indignación por estar convencidos de que no era verdad.

Se nos ocurre muchísimo que decir acerca de esta cuestión que tratamos, pero queremos terminar pronto por el temor de molestar á nuestros lectores.

Sin embargo, primero advertimos al señor Vilo que nos dispense el que hoy le hayamos echado en olvido, pero quisimos darle á conocer el periódico del cual tan inopinadamente se había hecho colaborador; y damos por terminada la cuestión, á no ser que «El Alcance» recabe el suficiente permiso de la autoridad eclesiástica, lo cual haríamos nosotros igualmente en ese caso, fundándonos al tomar esta decisión en la regla XXII del Congreso católico de Zaragoza, que dice: XXII. «En caso de tener que impugnarse alguna doctrina por ser errónea ó escandalosa, y otro tanto decimos si ocurriese haber de censurar la conducta de algún católico, hágase con palabras inspiradas por el celo de la gloria de Dios y la salvación de las almas, de manera que sea el peso de las razones y no la violencia y aspereza del estilo lo que dé al escrito la victoria. Pero de todos modos está prohibido á los católicos, sean eclesiásticos ó seculares, hacerlo por escrito (por mas que la cosa fuese en si muy laudable) sin haber obtenido antes la venia explicita de su propio Prelado.

Enciclica Cum multa. Regla 10 del índice.

## SUCESOS DE ORIENTE

### Las potencias

Paris 23.—Las impresiones acerca de la cuestión de Creta son hoy muy optimistas. Las votaciones de ayer en la Cámara de los Comunes en Londres y en la de los diputados de Paris, revelan que los gobiernos de Inglaterra y Francia cuentan con el apoyo del Parlamento. Lo mismo puede decirse respecto de Alemania, en vista del debate que hubo ayer en Berlin.

Se cree que las potencias han llegado á un acuerdo completo para resolver la cuestión cretense.

Según dicho acuerdo, se obligará á los griegos á abandonar la isla y se concederá á ésta completa autonomía, declarándola tributaria de la Sublime Puerta.

La situación del gobierno que se trata de crear será análoga ó muy parecida á la de Egipto, con respecto á Turquía.

Los almirantes de las escuadras opinan que mientras Creta esté ocupada por tropas griegas, los cretenses no podrán ex-

presar libremente su voluntad, ni será posible restablecer la paz en la isla, donde las pasiones están muy sobrecitadas.

### Lucha encarnizada

La Canea 23.—En las inmediaciones de Selino la lucha entre cristianos y musulmanes es muy encarnizada. No se da cuartel á los prisioneros por una ni por otra parte.

La situación se considera muy crítica y cada vez más necesaria la intervención de las potencias para poner término á este estado de cosas.

Constantinopla 23.—En la frontera de Thesalia se han registrado algunas ligeras escaramuzas entre turcos y griegos.

Photiades, baja, ha salido para Creta con el carácter de gobernador general.

### Los buques ingleses

Atenas 23.—Un despacho de Cerigo anuncia que los buques ingleses que bloquean estrechamente la isla, hicieron ayer una demostración ante Platania, donde se encuentra el cuartel general de las fuerzas griegas, mandadas por el coronel Vassos.

Kastelli ha sido incendiado.

### Gestiones de los cónsules

La Canea 23.—Los cónsules de Inglaterra, Italia y Rusia han conseguido tanto de las fuerzas grecocretenses, como de las musulmanas, una suspensión de hostilidades de los beligerantes que se encuentran en Selino y sus inmediaciones.

## ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

### El dentista Ruiz

Washington 24.—El Senado ha aprobado una resolución presentada por Mr. Till, invitando al presidente Mr. Cleveland á transmitir á dicha Cámara el relato de todo lo ocurrido con motivo de la detención, encarcelamiento y muerte del dentista Ruiz, con la copia de todos los documentos referentes á este asunto.

En contestación á la resolución de monseñor Morgan, adoptada por el Senado en 6 de Febrero pidiendo que se enviasen nuevos datos acerca de lo del «Competitor», Mr. Olney ha contestado que el Senado conoce ya todo lo relativo á esta materia y que nada nuevo ha llegado después.

En la discusión del proyecto de fuerzas navales en la Cámara, Mr. Barret, republicano representante de Massachusetts, dijo que si los Estados Unidos hubiesen cumplido su deber, la flota española podía haber sido echada ya á pique y los súbditos norteamericanos serian tratados por España con decencia y humanidad.

### El «Bermuda»

Hamilton (Bermuda) 23.—El vapor Bermuda, que se supone cargado de armas y municiones con destino á los insurrectos cubanos, llegó á este puerto el domingo último, al parecer con cargamento de carbón.

Como las autoridades inglesas sospechan que dicho buque trata de violar las leyes de neutralidad en perjuicio de una nación amiga, han adoptado medidas de vigilancia.

Se asegura que los fuertes tienen orden de hacer fuego sobre el expresado buque si intenta salir del puerto no llevando los documentos aduaneros que se exigen á todos los barcos mercantes.

## LA CAZA DE ESCLAVOS EN AFRICA

Muchos sacrificios costará extirpar la plaga de la esclavitud en Africa, porque no solo son los europeos los que más ó menos disimuladamente la fomentan en sus colonias, aunque griten contra ella. Son los mismos negros los que hacen ese negocio de carne humana y lo facilitan.

El que quiere adquirir esclava vos no tiene más que dirigirse á los mismos negros, éstos le proporcionaran inmediatamente la mercancía. Los fuertes se creen con derecho absoluto sobre los más débiles.

Estos, si escapan á las agresiones, á las emboscadas de la trata, quedan de todos modos esclavos de sus rayezuelos ú opresores del mismo color, de la misma raza.

Para convencerse de ello, y hasta horrorizarse, basta leer cualquier libro de los exploradores de Africa.

Hará veinte años, Nachtigal asistió á una caza al hombre en los bosques sudaneses.

Los negros, atemorizados, se habían refugiado en los árboles con sus mujeres é hijos hacia, ya varios meses.

Trepados en las ramas se defendían con sus flechas. Pero los cazadores los descubrían y les tiraban tiros de fusil.

Heridos caían de los árboles y entonces no había más que recojerlos y maniatarlos.

Los leves eran curados, no por humanidad, sino por la conservación de la caza.

En los alrededores de Oudjiji se recurre á otro procedimiento.

Los cazadores rodean las hierbas altas donde los infelices negros están ocultos y les pegan fuego. Así que van saliendo de sus escondrijos los apresan. Algunos de esos miseros prefieren morir entré llamas antes que dejarse capturar.

La trata ya no se hace por mar. Pero ¡qué horrible marcha por tierra la de esas caravanas de encadenados!

## PARENTESIS

### FINALES

Un ciego en Londres habla tal que no determinaba las bultos con quien hablaba, en el resplandor del día.

Y una noche que llovía (como una de estas pasadas) á cántaros y á lanzadas,

por las calles caminando se iba mi ciego alumbrando con unas pajás quemadas,

Uno que le conoció dijo:—«Si no os alumbráis; ¿para qué esa luz lleváis?»

—«Si no veo la luz yo la ve el que viene, y así no encuentro conmigo aquí,

con que aquesta luz que ves si no es para ver yo, es para que me vean á mi.»

Calderón.

## EPIGRAMA

Cuando ya gastado había la fortuna que tenía

Marcial Rico, se murió, y á su hijo Blas María ni dos cuartos le dejó.

—¡Miran que esto tiene sal!— hoy exclama el pobre chico, —Murió mi padre Marcial, no me dejó ni un real.

Y yo sigo siendo Rico.

Miguel Silés Cabrera.

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana 23 (Recibido el 24 á las 6'10 m.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Teniente coronel Aguilera, on cuatro días reconocimientos zona desde Palos á Habana hizo 10 muertos, un prisionero herido y recogió ocho familias, tres armas de fuego, doce machetes y nueve caballos con montura.

La columna tuvo un herido. En otros reconocimientos provincia Habana se hicieron al enemigo cuatro muertos.

AHMADA.

## DE FILIPINAS

Paranaque 23 (Recibido el 23) Capitan general á ministro Guerra: General Lachambre continúa ocupando-

se en organizar Silán, donde van ya en contrados más de 500 cadáveres rebeldes. Estoy esperando pueda avanzar para continuar desarrollando mi plan.

Como parte de él, ha salido coronel Arizón con su columna á operar derecha curso medio Zapote y por su nacimiento.

Establecida la línea fija que, con columnas móviles, ha de impedir desbordarse partidas sobre río Pasig, y estoy terminando establecer sólidamente la línea telegráfica porque ha de ser la de comunicación de todas las fuerzas en las inmediatas operaciones.

Sigo haciendo gastar municiones al enemigo.

A propuesta de Lachambre, ruego conceda ascenso telegrafo comandantes Rodríguez Navas, herido, Miguel Carpio Cuadros; capitanes Cejino y Martínez Anido, todos de infantería, capitan Massat, de Artillería.

En la madrugada de hoy el enemigo atacó las avanzadas de Silán á favor del bosque y á causa de la niebla; rechazado con grandes pérdidas; nosotros, teniente Borrero, Valls y Fuertes, heridos levas, cuatro de tropa muertos y 18 heridos.

En Bulacán continúa exterminio de foragidos, habiendo causado 22 muertos á remontados en diferentes puntos, contribuyendo capitanes municipales y voluntarios.

Renace tranquilidad en la provincia y toman incremento faenas agrícolas.

General Jaramillo, en la vertiente meridional de Sungay, ha causado ocho muertos en estribaciones sierra; nosotros un sargento herido.

Escuadra continúa fuego certero costa Bacoor, echando á pique barcos pescadoras rebeldes; en combinación con baterías de tierra, en el curso inferior del Zapote: dos marineros heridos.

Rebeldes trincheras Novelata, corridores Bacoor, donde siguen, creyendo ataque principal.

Aunque situación costas bajas y esteros pantanosos de esta parte desarrollan calenturas, tropas soportan enfermedades y fatigas con entereza y mucho espíritu.

Paranaque 23. (Recibido el 24 á las 2'45 madrugada.)

Capitan general á ministro Guerra: Sin novedad en Bulacán.

En opinión del capitan del partido Sinsan, hecho prisionero por voluntarios, en ataque avanzada Silán, que anoche comunique, enemigo tuvo más de 121 muertos.

En reconocimientos practicados dos kilómetros, se han recogido armas blancas y de fuego.

Después de anochecido se reprodujo elroteo, resultando herido teniente de cazadores Ferrer.

Amanecer mañana general Lachambre saldrá de Silán con dos columnas, una á la ligera sobre Paliparán, la otra fuerte y con artillería sobre Pérez Dasmariñas, que atacará.

Coronel Arizón maniobrará para unirse á la que marche sobre Paliparán y batirán bosque para disminuir fuerzas rebeldes sobre Lachambre.

Mañana se amenazará también por Novelata, se seguirá batiendo Bacoor y se fingirán ataques sobre río Bacoor y esteros del mismo. En Pamplona hoy, un cabo y un soldado heridos.

Según participa coronel Arizón, tuvimos otro soldado herido en las Piñas por enemigo atrincherao orilla izquierda del Zapote.

Cruceros escuadra han cañoneado trincheras Bacoor, practicando reconocimientos desemboadura del río.

Boté armado y lanza guerrilla del Casino, con fuerzas campamento Nalahicán, amagaron Novelata, sosteniendo cuatro horas fuego, apoyadas cañoneros, teniendo cinco heridos levas.

Tenientes Borrero, Valls y Fuertes salieron para Manila, estado satisfactorio.

POLAVIEJA.

De todas partes

Existe en París una asociación, cuyo objeto no es otro que propagar por todo el país el conocimiento de los idiomas extranjeros, con especialidad los que hablan en Europa.

Sus esfuerzos no son estériles, y dicha asociación va reproduciéndose en distintos puntos de Francia. En París es donde más se trabaja. Véase la forma cómo lo hace.

Tienen su local en donde se enseñan los idiomas por peritísimos profesores y cuando ya los alumnos están suficientemente impuestos en la lengua que aprenden, la Asociación da en el hotel de las sociedades sabias, representaciones dramáticas de obras maestras del teatro inglés, español, alemán, italiano, etc., etc., haciendo el reparto de los papeles entre aquéllos.

En la última representación ha sido nuestro idioma el favorecido, representándose dos comedias que obtuvieron acertada interpretación, no solo por el arte en ellas desplegado por los improvisados actores, sino por el conocimiento y perfección que mostraron de la lengua que aprenden.

Griegos y cretenses cristianos siguen combatiendo contra los musulmanes. Los turcos suponen que se han realizado terribles Matanzas de mujeres y niños por los cristianos. Estos no suspenden las hostilidades ni aun después de la notificación que les hicieron los cañones de las escuadras.

El coronel Vassos se expresa en términos mesurados, pero no desiste en consolidar la ocupación militar.

El Gobierno ateniense procura ganar tiempo y desoye los consejos de las potencias.

Alemania entiende que en tal estado las cosas, debe otorgarse a los griegos un plazo brevísimo para evacuar la isla, y si no lo hacen expulsarlos por la fuerza; que hay que desarmar a los insurrectos cretenses, ocupando la isla fuerzas mixtas de varias o todas las naciones interesadas en restablecer la paz en Creta.

Otros Gobiernos entienden que será mejor convencer al Rey Jorge, evitándole una humillación que comprometería su trono.

Asegúrase que recibirá el Gobierno de Atenas una nota colectiva de las potencias.

En vista de las amenazas dirigidas por las potencias a Grecia, los políticos otomanos van reanimándose y comienzan a mostrarse más exigentes.

Los periódicos turcos, según dicen de Constantinopla, han publicado una nota de carácter ofensivo, en la cual se afirma que habiendo concentrado Grecia tropas en la frontera turca, el sultán ha creído necesario ordenar que se incorporen a sus banderas los soldados de 116 batallones de reserva.

La pronsa de Constantinopla contiene innumerables detalles acerca de los preparativos militares y navales que se están haciendo en el imperio turco.

Los últimos telegramas recibidos de Atenas anuncian que reina en aquella capital profunda irritación y que es de temer que Grecia adopte resoluciones desesperadas.

Los atenienses esperan aún que las potencias tengan en cuenta la situación del reino helénico, verdaderamente excepcional, y comprendan que Grecia no puede retroceder y debe obtener una satisfacción legítima.

La prensa de Rumania no concede importancia a la acción de Grecia en Creta, pues dice que ha obrado aquel Gobierno a impulso de la opinión y que el rey Jorge no ha hecho más que rendirse en este punto que ponía en peligro su corona.

Otra cosa sería, dicen algunos periódicos, si Grecia hubiera obrado impulsada o sostenida por alguna gran potencia, pues esto habría demostrado que no existe el famoso concierto europeo.

En Rumania se cree, en vista de esto, que la cuestión de Creta quedará resuelta más pronto y favorablemente de lo que, por punto general, se suponía.

El insigne y venerable Pontífice León XIII recibió el domingo anterior, en ocasión de ser el 19.º aniversario de su elevación al Pontificado, millares de telegramas y cartas de felicitación, procedentes de todos los países del mundo.

Uno de los primeros telegramas que recibió el ilustrado anciano, fué el del emperador Francisco José de Austria-Hungría.

España

La campaña de calumnias y falsedades que propagan en contra de España los que viven y medran en los Estados Unidos a costa de la ruina de la isla de Cuba ha llegado a un punto que sublevará e indigna a toda la conciencia honrada.

Baste con decir que agencias telegráficas, como la inglesa de Dalziel, comunicó a sus abonados un cablegrama de Nueva York suponiendo que los españoles vendieron el lunes último en Artemisa diez niñas testó el obispo de la Habana.

La Reina, dispuesta siempre a enjugar lágrimas y atender a los que derraman su sangre en servicio de la patria, se ha interesado en favor del soldado inútil regresado de Cuba, Alfredo García Alcocer, a quien hace pocos días socorrió con un donativo de 225 pesetas, para que obtenga un destino compatible con su inutilidad.

El marqués de Lema, secundando los

deseos de S. M., ha recomendado eficazmente al administrador de Correos de Zaragoza, al soldado Alcocer, y es posible que en breve obtenga una plaza de cartero en aquella provincia que le permita atender a su subsistencia.

Según escriben de Manila a un colega, las bajas de la campaña desde que comenzó en Agosto la insurrección hasta 1.º de Enero son las siguientes:

BAJAS DE LA GUERRA.

Table with 2 columns: Category (Muertos, Heridos, Total de bajas) and Count (215, 562, 777).

DE LOS REBELDES

Table with 2 columns: Category (Bajas en acciones de guerra, En operaciones de resultado desconocido, Complicados en el Katipunan, Deportados, Indultados, Total bajas) and Count (14,234, 1,500, 1,283, 988, 2,132, 20,677).

En Tolosa se ha verificado una prueba de andarines, natural uno de ellos de Atalio, Navarra, y el otro de Aya, Guipúzcoa. El trayecto era de la cadena de Illarrazu a la cadena de Lechumberri, unos 18 kilómetros.

Salieron de la cadena de Illarrazu a las diez en punto. Hasta la villa de Arriza el navarro iba por delante. Sus paisanos se admiraron e hicieron travesas doble contra sencillo a su favor; pero desde este punto salió con ventaja el guipuzcoano. Al subir la cuesta de Azpiroz el guipuzcoano dió un salto de alegría y le quitó al navarro alguna diferencia. El guipuzcoano hizo el recorrido en una hora y nueve minutos, y al navarro solo le faltó medio minuto para llegar a la meta. Los jinetes no podían seguirles, pues los caballos echaban espuma de la boca, rendidos. Desde la cadena de Illarrazu hasta la de Lechumberri había más de cinco mil espectadores. Se calcula que se han atravesado más de 12.000 duros.

Los navarros tenían casa abierta para apostar hasta 40.000 pesetas.

Las precauciones del gobierno, previsiones de agitaciones en el partido carlista, han tenido su lado cómico, según escriben a «El Correo Español» de Madrid.

Dice el colega: «Parece que hace próximamente quince días que el señor gobernador civil tuvo noticia del envío de 60 fusiles de Eibar consignados al señor Mena; se apresuró a averiguar quien era el señor Mena, y el inspector de orden público, refiriéndose al coronel del batallón de Guías de Castilla, le dijo que era un carista furibundo, hombre de mucho cuidado».

El gobernador, creyéndose dueño de la clave de la gran conjura, puso la noticia en conocimiento del ministerio, se le dieron órdenes terminantes, se avisó al coronel de la Guardia civil, toda la policía secreta se situó en las avenidas de la estación, los inspectores, todos los dependientes, y efectivamente, en el momento de ir a recoger la mercancía el consignatario, fué detenido, se le condujo al Gobierno, y el gobernador, todo satisfecho y a presencia del coronel de la Guardia civil, de gran uniforme, le interrogó y ¡qué decepción! resultó el señor Mena un modesto industrial que se ha propuesto organizar un batallón infantil, y los tan decantados fusiles lo eran en miniatura para niños de ocho ó de diez años...»

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los Grandes Almacenes de EL SIGLO BARCELONA.



Disfraz de florista

Cuerpo ajustado formado por cintas, color paja número 3 y verdes número 1, entrelazadas, y en el borde un cordón de las mismas cintas formando un lindo cesto. Salen de este bonitas flores y se sujetan a los hombros con unos lazos y un asa que figura sostener el cuerpo. El collar y brazaletes se forman con flores, usando los panadas, de raso, color rosa, medie acamquinada de flores alrededor: doble falda y de seda rayada, recogida con cintas y flores iguales a las de los hombros. En la cabeza una linda «corbaille» con flores y

un lazo. Mejillas de seda rayada y zapatos de raso con hebillas.



Disfraz de filipina

Cuerpo de damaré cruzado, del cual salen largos pañeros. Mangas estrechas con dobles mangas perdidas. Faja de seda china y falda de seda lisa. En la cabeza un adorno bordado de lentejuelas, sujeto con tres alfileres.



Disfraz de camarera

Cuerpo ajustado y escotado, de seda rayada, con cuello de terciopelo mordido y dos pliegues de raso. Mangas con dos bollos. Falda corta arrugada; delantal de raso blanco con bolsillos y corpiño llevando a un extremo de este un bouquet de flores. Adorno blanco en la cabeza, medias de seda negra y zapatos de raso blanco, con lazadas y hebillas.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración las competencias promovidas entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de primera instancia de Cambados; entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Torrelavega.

Hacienda.—Real decreto dictando las reglas a que han de ajustarse los administradores de bienes del Estado en lo referente a las líneas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones.

—Real orden concediendo al personal de la inspección facultativa de ayudantes de Montes, ampliación de la autorización que concede a los ingenieros la Real orden de Noviembre del 95.

Ultramar.—Real decreto dictando disposiciones para los registradores de la Propiedad de Ultramar que soliciten permutas.

Fomento.—Reales órdenes anunciando a oposición la cátedra de Malacología, vacante en la facultad de Ciencias de la Central, y el concurso para la de Historia Crítica vacante en la Universidad de Granada.

«Boletín oficial» de la provincia.»

Relación de los reclutas que han permanecido en la zona de la Coruña en concepto de observación y de las cantidades que deben reintegrar los ayuntamientos respectivos.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

«Diario ficial del Ministerio de la Guerra»

Pensiones: Se concede a Carmen Feijóo Marín la de 122'50 pesetas anuales como madre del soldado fallecido en Cuba Demetrio González Feijóo.

Ascensos: A coronel el teniente coronel don Juan Albert Sifré y a comandante el capitán don Ricardo Buaguet Lana por el ataque a Pamplona, (Filipinas).

Destinos en el Arma de Infantería: Al distrito de Filipinas el comandante don Felipe Navascués Garayoa.

Capitanes: don Francisco Pabisa Canovés y don Juan Fernández García.

Segundos tenientes: don Agustín Gómez Morato y don Juan Maurrell y Crespi. Queda sin efecto el destino a Filipinas

de los capitanes: don Carlos González y don Eduardo Calderón.

A la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba, el capitán don José Sánchez Jiménez; idem el primer teniente don Lorenzo Zuluaga; al idem de Malaga el idem don Hipólito Donoso.

Resoluciones de interés particular.

Galicia

Dice un periódico de Vigo correspondiente a los juves:

La policía detuvo esta mañana en la estación del ferrocarril a tres muchachos de Orense, el mayor de doce años, que venían a ver la escuadra inglesa, sin recursos de ningún género.

Uno de ellos ha sido recogido por una tía suya.

Los otros dos se hallan en la Casa Consistorial, hasta que sus padres dispongan.

El Alcalde ha teleografiado a Orense para que se les avise.

«Leemos en «El Obrero» de Ribadavia:

«Las comarcas productoras de vino de exportación se lamentan de lo mucho que han decrecido los pedidos de Francia, lo cual era de esperar en vista de la gran cosecha que ha tenido la nación vecina.

En cambio en las bodegas que elaboran caldos para el consumo interior es activa la demanda y sigue actuándose el movimiento de alza en los precios.

Como nuestra producción vinícola es tan corta, seguramente que para cubrir las necesidades del consumo de la Península se realizarán las existencias de toda clase de vinos.

Respecto a precios, podemos consignar que están firmes ó en alza los de los vinos que se dedican directamente al consumo interior mientras revelan tendencia floja, ya que no bajan, los de exportación.»

Entre las conferencias dadas hasta ahora en el Ateneo de Madrid ningunas tan favorecidas como las de la señora Pardo Bazán.

Por extraño caso tratándose de una conferenciante, el auditorio que acude a oír a la ilustre escritora gallega compónese en su mayor parte del elemento femenino.

El público de hombres es más reducido y adviértese en él, estudiándole de cerca que además es más incrédulo.

A ellas—dice un cronista—véelas satisfechas. Asisten al acto con devoción, igual a la con que acuden a una solemnidad de la iglesia; con el gusto mismo que irían a otro espectáculo.

Aparecen ellos descontentadizos por la repetida exposición de cosas que generalmente se saben a viejas, impacientes en espera de que, al cabo, la Sra. Pardo Bazán les diga algo no oído.

La lista de damas que asistió a la conferencia del lunes ocuparía un gran espacio. Puede decirse que estaban todas las que la señora Pardo Bazán cita en su artículo sobre la mujer española, publicado en la «Revista de Revues» y no estaban ellos, sus allegados, acaso porque en los juicios de la incansable escritora en dicho artículo contenidos llevaron la peor parte.

La señora Pardo Bazán hizo un estudio de Alfredo de Musset y de Victor Hugo.

El señor Castelar, que figuraba entre los alumnos de la señora Pardo Bazán, decía la acabada la conferencia en uno de los salones del Ateneo.

—¡Injusta! ¡Injusta! Muy injusta al principio.

—¿De que se trata?—le preguntaron.

—Es que a Castelar—dijeron—no le ha parecido bien que diga doña Emilia de Victor Hugo que fué, más que un grande, hombre, un hombre amplio.

Habiendo sido aprobados los planos y memoria del nuevo fusil inventado por el profesor auxiliar del Instituto provincial de Kugo don José Castedo en breve se ordenará la fabricación de un modelo para verificar las necesarias pruebas.

Santiago

Estos días ha sido objeto de muy sabrosos comentarios el número de «El Alcance» correspondiente al día 24 del actual, por unos epigramas, de lo más pornográfico é indecente que puede imaginarse, que publicó al final de su tercera plana.

Verdaderamente que resulta muy chusco eso de que un periódico que alardea de católico venga combatiendo, porque así le conviene a sus fines hipócritas, los discursos del eminente gallego Sr. Montero Rios, pronunciados en el Ateneo de Madrid, queriendo hacerlos el tal periódico, heréticos, y nos actúe a nosotros calumniándonos, y en cambio «El Alcance» se permita tales cochinadas en sus columnas, como resultan los famosos epigramas.

Veán, veán, las católicas madres de familia la sana lectura que a sus hijas ofrece «El Alcance», que ha demostrado, más de una vez, ser un ferviente católico... de pega.

¡E boá!

A diferentes personas amantes del cuerpo escolar y entusiastas por Santiago les hemos oído abogar por la conveniencia del regreso a esta Ciudad de la Tuna escolar Compostelana; de este modo obsequiarían mejor a sus compañeros de Oporo y tendrían ocasión de estrechar unos y otros los vínculos de afecto y compañerismo que tanto distinguen a los jóvenes escolares de ambos países.

No hacemos mas que reproducir las opi-

niones que llegaron a nosotros y si efectivamente, del regreso de nuestros amigos y convecinos resultan esas ventajas nos congratularíamos altamente.

La antigua y entusiasta Sociedad Recreo Artístico é Industrial de Santiago, acordó obsequiar a los Socios de la misma con dos bailes de máscaras que se darán en los salones de la mencionada sociedad. El primero tendrá lugar hoy y el segundo pasado mañana.

A juzgar por el movimiento que se nota entre el elemento joven y teniendo en cuenta la tradicional esplendidez de la democrática Sociedad, puede asegurarse que el festival será uno de los más lucidos y mejor organizados.

Felicitemos al Recreo por su acuerdo acertado.

El alcalde de Muros anuncia a los vecinos de las parroquias del distrito que cuando sean citados por los alcaldes de barrio respectivamente concurrirán para la reparación de los caminos vecinales, conminandoles con la multa correspondiente sino lo verifican.

Los presbiteros don Agustín Vázquez Rodríguez y don Antonio Luaces Rodríguez aspirantes aprobados han sido dados de alta en el cuerpo eclesiástico castrense, con destino al ejército de Filipinas. Dichos señores residían respectivamente en Beacan (Orense) y Teilán (Lugo).

Al general de división don Bernardo Ablanoso, gobernador militar de la Coruña, le ha sido concedida indemnización por haberse trasladado a Valladolid a presidir un Consejo de guerra de oficiales generales.

Llegaron a esta ciudad con objeto de pasar los carnavales al lado de sus numerosos amigos la señora viuda de Pita y su virtuosa y elegante hija.

Movimiento del puerto de Carril el 25 del actual.

Vapor español «Cabo Quajo» de Marsella y escalas con carga general.

Se celebró el baile en Circo del Campo de la Leña la noche del jueves sin que ocurriese ningún suceso desagradable.

Ha salido para Madrid el sabio médico-quirujano señor don Timoteo Sánchez Freire.

Le deseamos un viaje feliz y pronto regreso.

El ayuntamiento de Noya tiene que satisfacer a la zona de reclutamiento de la Coruña la cantidad de 108 pesetas por las raciones de pan suministradas al recluta José Fernández Gómez.

El domingo, lunes y martes tendrán lugar en la iglesia de los Remedios, Huérfanas, ejercicios de desagravio a S. D. M. por las ofensas que durante estos días se inferen al Señor; en todos ellos a las ocho de la mañana habrá misa cantada durante la cual se expondrá a S. D. M. reservándose al fin; y a la tarde a las cinco se expondrá de nuevo al divino Señor a la adoración de los fieles verificándose devotos ejercicios, consistentes en estación, rosario, lectura espiritual y motetes cantados por las alumnas; concluyendo con la reserva.

El juzgado de instrucción de esta ciudad cita a José Benito Calvo; vecino que fué de esta población para que se presente el día 9 de Abril próximo ante la sala de lo criminal de la audiencia de la Coruña.

Por la alcaldía de esta ciudad se hace saber que durante los días de carnaval, se prohíbe:

1.º Que las máscaras vistan uniformes propios de las carreras civiles y militares ni emblemas de los ministros de la religión católica, ni usen armas.

2.º Que entren con careta en establecimientos públicos ni circulen con ella por la vía pública después de anochecer.

3.º Las comparssas necesitan permiso de la alcaldía para circular por las calles ó plazas de la ciudad.

Advertiendo que los contraventores serán castigados severamente.

—Por la misma alcaldía también se hace saber que en cumplimiento de lo prevenido en la ley de 10 de Enero de 1879, desde el día 1.º de Marzo próximo queda prohibida toda clase de caza, hasta 1.º de Septiembre.

Exceptúa la ley la caza de ánades silvestres, en las albuferas y lagunas, que podrá realizarse hasta 31 de Marzo.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las coschacas.

Los infractores incurrirán en la penalidad establecida en la citada ley.

«Leemos en «El Imparcial» correspondiente al 24 del mes actual:

«La comisión de alumnos de último grupo de la facultad de Medicina salió altamente satisfecha de la cariñosa acogida que ayer le dispensó el señor director de Instrucción pública, quien les manifestó que hoy se publicará la real orden concediendo los exámenes en Marzo para que puedan tomar parte en las oposiciones de Sanidad Militar.»

Pasado mañana, lunes, comenzará en la iglesia conventual de las Huérfanas los ejercicios del mes de Marzo en honor del Patriarca San José a las cinco de la tarde. Durante todo el mes se expondrá el Señor durante los ejercicios; los miércoles, viernes y días festivos. Todos los días festivos habrá misa rezada a las seis, ocho, ocho y media y once; y los demás días a las seis, ocho y media y nueve media. Se suplica la asistencia de los fieles a tan piadosos actos.

Como habíamos anunciado, ayer salió a recorrer varias calles de nuestra población la comparsa de «Nacionales» postulando para la Cruz Roja.

Hemos oído grandes elogios de la afinación y gusto con que la orquesta y voces de canto interpretaron las hermosas composiciones de su variado repertorio.

Mucha fué la concurrencia que siguió a la comparsa durante su excursión por las calles.

El importe de lo recaudado ayer en la postulación hecha por los «Nacionales», ascendió a cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas y cincuenta y cinco céntimos que resultaron en moneda falsa.

La señora de nuestro respetable amigo el Comandante Militar de esta plaza, Coronel Sr. Velasco, entregó a los postulantes seis camisetas de punto y seis calzoncillos de lienzo.

Digna es de todo encomio la caritativa obra comenzada ayer por los simpáticos e hidalgos escolares que componen la mencionada comparsa de Nacionales, y la noble acogida que el público les ha dispensado.

Nuestra enhorabuena más entusiasta,

Se ha comunicado por el Gobierno civil al ingeniero jefe de Obras públicas, que los ayuntamientos de Conjo y Boquehón designaron a D. Luis de la Peña Roffignac y a D. Jesús Mareque Sinde, respectivamente, para hacer entrega al Estado de la carretera de la Susana al Puente Ledesma.

Nuestra Tuna en Ferrol.

El miércoles, después de la visita al Capitán general del Departamento, fueron los tunos a las doce y media de la tarde al Astillero con objeto de ver el acorazado en grada «Cardenal Cisneros».

Entraron dando vivas a la maestranza y a la marina y una vez en la cubierta del buque tocaron la marcha de «Cádiz» y victorearon a España, a la marina, a la maestranza y al Arsenal del Ferrol, demostrando gran entusiasmo en presencia de la poderosa nave.

Visitaron los talleres, permaneciendo allí una hora.

Por la tarde saludaron a las redacciones de los periódicos, sociedades de recreo y Ayuntamiento.

En el Casino, después de tocar en el salón bajo la serenata de «Mujer y Reina», subieron a la sala del traseño, donde se les obsequió con dulces, vinos y tabacos.

A las ocho al llegar a las puertas del teatro el carruaje de los señores de Arias Salgado, los estudiantes, en dos filas, formando calle desde el pórtico del coliseo al palco presidencial, tendieron los manteos a los pies de la gentil presidenta; que tomó el brazo del escolar señor Villardefrancos.

Detrás iba la Sra. de Arias Salgado, del brazo del tuno señor Daylle.

Asistió también al concierto S. E.

Del antepecho del palco colgaba la preciosa bandera de la estudiantina, y a los lados de ésta las dos coronas que ayer citamos, regalo de una de la Srta. de Arias Salgado. Es muy hermosa, de laurel con botones de plata, pendiente de ellos cuatro grandes lazos de raso, de los colores morado, amarillo, verde y rojo, respectivamente. En el primer toco se lee en letras «Adela Salgado»; en el segundo, «A la Tuna Compostelana»; en el tercero, «Ferrol», y el cuarto «24 Febrero 97».

La bandera, que ya hemos dicho está primorosamente bordada, tiene además del escudo de Compostela y de la cruz de Santiago, otro escudo con los atributos de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia.

La presidenta estaba muy hermosa y elegante; lucía un precioso traje azul, que realzaba su delicada belleza.

Comenzó el concierto poco después de las ocho, siendo aplaudidas las obras del programa, y singularmente la serenata de «Mujer y Reina» y los walses acompañados de panderos, que se repitieron.

Por repentina indisposición del joven don Valentín del Prado, que había de hacer el protagonista del «Propósito» «El premio de honor» hubo que suspender esta representación, tocando en cambio el señor Curros, director artístico de la tuna y excelente violinista, unas variaciones de Vero y una composición suya, titulada «Carnaval de Galicia» escrita sobre motivos de la «Muñeira». Ambas fueron aplaudidísimas haciendo en ellas el señor Curros alardes de notable ejecución y de su dominio del difícil instrumento.

Al final, el tuno señor Massó tocó en la guitarra una polka y otras composiciones, acompañado por otro guitarrista, el señor Gradeilla.

Terminó el concierto a las diez y media siendo, como al entrar, galantemente agasajada la presidenta por los tunos, entre cuyas filas atravesó pisando los manteos que tendían ellos a su paso al mismo tiempo que la victoreaban.

Al arrancar el carruaje tocó la tuna un aire regional, y en seguida el pasacalle, hasta Palacio, siempre detrás del coche. Al lado de este iban dos estudiantes.

Al entrar los señores y señoría de Arias Salgado en la Capitanía general, repitieron los victoriosos, asomándose la presidenta al mirador que hace frente a la calle Real para despedir a los jóvenes escolares.

Estos se muestran reconocidos a las atenciones que recibieron de S. E. y su familia.

El Ayuntamiento y el Capitán general hicieron un donativo en metálico a la Tuna.

A la una de la tarde salieron para la Coruña, en la lancha «María Pita», por ellos fletada al efecto.

En la Coruña.

La Tuna compostelana regresó el jueves a la Coruña.

Efectuó el viaje en la lancha vaporera «María Pita».

Solo unos diez tunos se marearon.

Cuando a las cuatro entró en bahía la «María Pita», era numeroso el público que había en el muelle de hierro esperando la llegada de los alegres expedicionarios.

Hubo vivas a la Tuna, a la Coruña y a Santiago.

Al compás de un pasacalle, dirigieron los tunos al Hotel Continental, en donde otra vez se hospedaron.

Para ayer noche estaba anunciado el concierto en el teatro principal de la Coruña, que prometía ser muy lucido y suponemos que así resultaría.

La Tuna nombró presidenta a una de las distinguidas señoritas de del Río.

En el Casino

Mil enhorabuena merece la junta directiva de la aristocrática sociedad Casino de Caballeros, por lo lucido que ha resultado el baile celebrado anteanoche en el salón amarillo de dicho centro de recreo.

De veintuna parejas eran formados los rigodones, lo cual dará a entender lo animado que estaría aquella mansión, donde, como en dicha noche, solo reinaba el placer y el amor. Y no de otra manera podía ser estando allí, la encantadora morena, Consuelo Tojo, Jesusa y Elogenia Nóvoa, gala y ornato de todos los bailes ésta, y preciosísima miniatura, como en otra ocasión la llamó un elegante cronista, la primera, las hermanas Sagrario y María Llovera, que estaban, como siempre, monisimas, María y Adela Goday, la elegancia suma, y en fin, las bellas señoritas de Nieto, Milón, Calvo, Acosta, Fernández Casal, Peña y Basabe. Allí estaban también la distinguida Carmen Pita, que no quiere olvidar a la buena sociedad compostelana, entre la cual viene a pasar los carnavales; y dos preciosas forasteras, las señoritas de Prieto y Rego, de Mondoñedo. Y de propósito para mencionar a última hora a las hermosas Concha y Rosa Seijas bellas santiaguenses que han hecho su entrada en el mundo anteaer, acudiendo a dar más vida y encanto al por todos conceptos magnífico baile de anteanoche.

El elemento grave estaba compuesto por las respetables señoras de Pedrosa, Goday, Prieto, Romero, Llovera, Nóvoa, y la joven señora de Sanjurjo Neira.

El sexteto dirigido por el notable músico señor Valverde, fué el encargado de interpretar, los alegres wals, y los ceremoniosos rigodones.

Tanto las damas como los caballeros han sido obsequiados con un espléndido lunch, servido admirablemente, por la acreditada casa del señor Blanca.

Pasaba de las cinco de la madrugada, cuando abandonábamos aquellos salones, deseando todos ardentemente, la llegada del domingo en que se repetirá tal fiesta, que resultará sin duda alguna, solemne con motivo de la asistencia de los tunos lusitanos.

Y damos fin a esta mal pergeñada reseña, tributando un sincero aplauso al digno Presidente del Casino señor Vázquez Quirós, y al simpático Miguel G. Amor, activo secretario, que han hecho, a perfección, los honores de la casa, mereciendo como sus compañeros de junta justos elogios de todos los concurrentes.

Peoese.

La Tuna portuguesa

Todavía se duda de si llegará hoy a Santiago la Tuna escolar portuguesa, porque esto depende de que se detengan en Pontevedra con objeto de dar allí un concierto, ó de que continúen sin interrupción su viaje. Por si acaso, los estudiantes de esta Universidad, tienen dispuesto el recibimiento que han de hacer a los escolares lusitanos. Si éstos llegan hoy en el tren de la tarde, irá parte de la comisión del cuerpo escolar compostelano hasta Villagarcía, y un grupo de 30 estudiantes se adelantará hasta la vecina villa de Padrón con objeto de agasajar a los alegres tunos. Al entrar en aguas del tren en la estación de Cornes se dispararán multitud de bombas, y luego entre hachones encendidos y luces de bengala, los jóvenes huéspedes serán conducidos al teatro de la Rua Nueva, donde lucirán juntas las dos banderas, la española y la portuguesa.

El Rector de esta Universidad Ilmo. señor don Francisco Romero Blanco pronunciará un discurso de bienvenida a la Tuna, y después varios escolares también usarán de la palabra. Al acto de recepción en el Teatro, amenizado por el orfeón vasco-navarro, la orquesta de la comparsa de «Los nacionales», la charanga de Cazadores y la música de Beneficencia, asistirán comisiones de los diferentes centros y sociedades de esta población. Todo promete estar muy bien en vista del entusiasmo y animación que reina entre el elemento escolar.

Todas las sociedades de instrucción y recreo de Santiago, preparan grandes obsequios a la Tuna. La charanga infantil

de la Sociedad Económica también bajará a la estación a la hora en que llega el tren.

Desde ayer se encuentra en Santiago una comisión de la Tuna portuguesa con objeto de proporcionar el hospedaje a sus compañeros.

Los escolares del vecino reino pertenecen a la Escuela Médica de Oporto.

Tribunales

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de la Coruña, Coruña: Contra Antonio Lata, por hurto.—Ferrol: Sobre la muerte casual de Luis Miguez.—Padrón: Contra Bernarda San Luis por hurto.

En la causa instruida en el Juzgado de Santiago contra Guillermo Víctor Rey y Luis Carreiro Dieste, por Lesiones inferidas a Sebastián Castro, fueron condenados por sentencia de la Sala de lo criminal a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Baldobero San Lázaro, y San Leandro.

Idem del mañana.—Santos Basilio y rocopio, confesores, San Justo y San Rufino.—Ind. Pten.

Sale el sol a las 6:36. Pónese a las 5:50 Sale la luna a la 4:24 Pónese a las 1:37

Efemérides.—1482—Conquista de Alhama por los Reyes católicos.

SAN, BALDOMERO, MONJE

San Baldobero nació en Francia, y fué muy célebre en la ciudad de León. Desde sus primeros años trabajó en las labores de hierro y después aspiró a la alta perfección cristiana. Monje de san Justo, ejerció la caridad con tal placer y constancia, que mientras vivió no pasaron hambre los pobres de dicha ciudad, siendo llorado por todos su muerte.

Etimologías.—San Lazaro significa Ayudado por Dios, derivado del hebreo El (Dios) y házar (ayudar). San Leandro significa El hombre tranquilo, del griego leitos (tranquilo) y aner (hombre). San Basilio significa El soberano, derivado del griego basileus.

La felicidad del hombre en esta vida, no consiste en no tener pasiones, sino en saber dominarlas.

El otoño de la vida debiera libertar a los hombres de sus pasiones y debilidades; así como el otoño libra a los árboles de los insectos que los roen y manchan.

Recetas útiles.

Remedio para el sudor de manos.

Mézclase: agua de colonia, 90 gramos; tintura de belladona, 15.

Se frota las manos con esta mezcla dos ó tres veces al día, y se obtendrá una cura radical.

Gacetillas

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RUA DEL VILLAR 68.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Noticias de Manila.—Ataque a un cuartel.—Tres muertos.

Madrid 26 (10:45. m.)—Se ha recibido un extenso telegrama de Manila dando cuenta de un suceso que revistió caracteres graves y que pudo tener mayores consecuencias de las que tuvo.

El hecho ocurrió en el cuartel de carabineros de Manila que fué atacado por varios sublevados que en los primeros momentos de confusión lograron matar a un oficial y dos individuos más de tropa.

Los sublevados intentaron también saquear el cuartel donde se aloja la fuerza de la benemerita, siendo rechazados los asaltadores.

Copo de los sublevados.—Saqueo y asesinato.—Muertos y prisioneros.

Madrid 26 (id. id.)—Las tropas de guarnición en Manila, apercebidas de lo que ocurría, salieron a la calle y pusieron cerco a la en que se encontraban y asesinaban por donde iban, consiguiendo así copar a los sublevados, que en la refriega sostenida con las fuerzas leales tuvieron doscientos muertos.

Se han hecho también numerosos prisioneros entre los sediciosos, los cuales serán sometidos, inmediatamente a juicio sumarísimo.

El objeto de los sublevados.—Movimiento sofocado.—Pánico en Manila.

Madrid 26 (id. id.)—Sábese ya de

un modo positivo que el intento de los sublevados en el cuartel de carabineros de Manila, era distraer la atención del general Polavieja, atrayendo nuestras tropas sobre la capital filipina, para de ese modo conseguir que los rebeldes de Cavite pudiesen correrse a otras provincias, una vez que quedase deshecho el cerco que nuestras fuerzas ponen al núcleo de la rebelión.

Afortunadamente el movimiento sedicioso de Manila, hecho por los carabineros tagalos en combinación con elementos indígenas ha quedado completamente sofocado.

Sin embargo de esto, es grandísimo el pánico que reina en Manila entre el pueblo, ante el temor de nuevas tentativas sediciosas.

Un acuerdo del Gobierno.—Refuerzos a Filipinas

Madrid 26 (6:30 t.)—En vista de las gravísimas noticias recibidas de Manila, y que he teleografiado esta mañana, referentes a la sublevación ocurrida en uno de los cuarteles de la capital de Filipinas, el Gobierno ha acordado el envío de refuerzos al Archipiélago.

Al efecto daránse pronto las debidas órdenes para el embarque de dichos refuerzos, los cuales ya estaban preparados en previsión de que pudiese necesitarse el general Polavieja.

De Filipinas comunican que continúa muy alarmado el espíritu público, ante la osadía de que acaban de dar muestras los rebeldes.

Más noticias de Manila.—Cablegrama importante.—Refuerzos de Marina.

Madrid 26 (7 n.)—El almirante de la escuadra surta en Filipinas ha enviado un importante cablegrama en el que manifiesta el señor Montojo que para sofocar por completo la sublevación ocurrida en Manila, envía fuerzas de marina en dos buques que saldrán de Cavite con tal objeto.

La toma de Desmarinas.—Nuevos detalles.—La defensa de los rebeldes.

Madrid 26 (7:30 n.)—Nuevos telegramas recibidos de Manila dan nuevos detalles del brillante combate que dió por resultado la toma del poblado Desmarinas.

El general Marina atacó por el frente al enemigo en tanto que otra columna comenzó el ataque por el lado izquierdo.

Los rebeldes defendiéndose desesperadamente valiéndose de cuantos medios podían echar mano para rechazar a nuestras tropas.

Al efecto hacían voladuras por medio de minas cargadas de pólvora, y hacían desbordar las presas de agua para inundar a los sitiadores, sin que estos perdiesen por eso una pulgada de terreno en que avanzaban.

Más detalles.—Nuestra Artillería.—Datos que se ignoran.

Madrid 26 (id. id.)—Entre tanto los rebeldes del poblado Desmarinas se defendían del modo mencionado, nuestra artillería batía los conventos en que se hallaba atrincherado el enemigo.

La columna Arizón atacó la Casa Hacienda con violento empuje, y el general Lachambre, con las fuerzas de su mando tomaba palmo a palmo el terreno, sin que nuestros soldados decayesen un solo momento hasta la toma completa del poblado.

Todavía no se conoce fijamente el número de bajas ocurridas en este heroico y brillante combate.

El filibustero Sanguily.—Su destierro.—Agitación yankee.

Madrid 26 (8 n.)—La «Gaceta» de

hoy publica el decreto concediendo la libertad al filibustero Sanguily, y destruyéndole perpétuamente de la isla de Cuba.

Telegramas recibidos de Washington comunican que continúa la agitación contra España entre los senadores yankees, habiéndose proferido en el Senado discursos violentos é injuriosos contra nuestra nación.

En el Consejo de Washington.—Una nueva proposición.—¡Venga de ahí!

Madrid 26 (8:30 n.)—Dícese que la causa de la agitación que demuestran varios senadores norte-americanos contra España, son los supuestos abusos que dice se han cometido en Cuba contra súbditos de los Estados Unidos.

En la Cámara popular de Washington, el diputado Subcar ha presentado una proposición en la que se pide al Congreso que se nos declare la guerra inmediatamente.

Envenenamientos en Tarragona.—Su causa.—La cuestión de Oriente.—Resistencia de Grecia.

Madrid 26 (9 n.)—Telegrafían de Tarragona diciendo que unas ochenta personas se han sentido en aquella ciudad atacadas de síntomas de envenenamiento, que se supone producida por la leche expandida al público.

Los últimos telegramas sobre la cuestión de Oriente no son ya optimistas como los recibidos ayer.

Dícese que Grecia se resiste a cumplir el acuerdo de las potencias de evacuar a Creta, continuando, con tal motivo los aprestos bélicos, en previsión de que estalle formalmente la guerra entre Turquía y Grecia.

Baja de nuestros fondos.—La causa.—Pruebas de un acorazado.

Madrid 26 (10:30 n.)—Comunican de París que han experimentado una considerable baja en aquella Bolsa nuestros fondos, motivada por noticias falsas circuladas con el objeto de que tengamos dificultades para el pago de los cupones del mes de Abril y para la ampliación del último empréstito interior.

Se ha fijado definitivamente el jueves de la semana próxima para verificar las pruebas definitivas de nuestro acorazado en construcción que lleva el nombre de «Carlos V».

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA

Se hace de la casa número 27 de la calle del Pombal de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá efecto el día 23 del corriente de once de la mañana a una de la tarde en la Notaría de don José Santaló, Rua Nueva número 26, donde puede verse la documentación.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el núm. 10 del Toral darán razón

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

LIBRITOS DUC

Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramar papelerías y estancos.

Unico depositario en el Noroeste de España, H. HERVAD A CORUÑA

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos.  
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, broncees, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peineo artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

## LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chironeros, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredosés, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25.

Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25.

# GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Marzo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 15 de Marzo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EBRO

El 20 de Marzo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

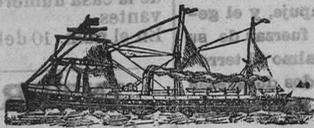
y el 17 de Febrero de Marín y Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

## Compañía de Navegación de vapores al Pacifico

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 28 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y Franco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Dieguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 43.

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo viceversa, por los vapores: CANTABRIA

HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE CHILE. Esta casa que ofrece mas ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo, en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Plácese el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería número 14.

## DROGUERIA

DE BERMEJO Y PÉREZ  
SANTIAGO, HUERFANAS, 17  
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 41

## LA MANJOYA de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítrico. Depósito en la Coruña. H. HERVADA

## LA DULCE ALAINZA CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33  
SANTIAGO

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

## Pío S. Carrasco CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonces, cementos, yesos de todas clases y vinos. Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

## GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés - Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpin, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BERA Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi, de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Röhrsch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música galega, editada por esta casa. Armonios acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios u órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER. Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE D. JOSE CAMBON ORENSE  
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntilas, botones y adornos.